MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE AVIACIÓN No 1

Acta No 01629902

Lugar y fecha: **Bogotá D.C. 24 de noviembre del 2025**

Intervienen: **Mayor. VARGAS ANTURY HUGO**
Oficial administración y logistica BAAV1
Supervisor de la Aceptación de oferta de suministro No. 120-CENACAVIACIÓN-2025
ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO
Representante legal con establecimiento de comercio
CC Nº 70.106.256 expedida en Medellín – Antioquia
con Matricula Mercantil No. 02791297 del 9 de marzo de 2017.

Asunto: TRATA DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCION DE LA ACEPTACION DE OFERTA DE SUMINISTRO No. 120-CENACAVIACIÓN-2025 CUYO ES LA "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIO DE COMIDA Y BEBIDA EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO A BORDO QUE SE REQUIEREN EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS QUE REALIZA EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO JUNTO CON SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS" CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENACAVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE BIENES Y/O SERVICIOS	
CONTRATO No.	ACEPTACION DE OFERTA 120-CENAAVIACIÓN-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	04 de julio de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIO DE COMIDA Y BEBIDA EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO A BORDO QUE SE REQUIEREN EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS QUE REALIZA EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO JUNTO CON SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS"
FORMA DE PAGO	**EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN** se compromete a cancelar el valor del contrato mediante consignación en la CUENTA DE CORRIENTE del BANCO CAJA SOCIAL No. 21003600583 que el contratista acredito como propia, o en otro banco o cuenta que el

Powered by CamScanner

contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la CENAC AVIACIÓN, con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura.

Nota: El contratista deberá remitir al día siguiente de la publicación del acto de adjudicación el siguiente documento:

Certificación Bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de adjudicación del presente proceso, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta, cuando el adjudicatario sea extranjero sin sucursal en Colombia, deberá allegar los datos del banco corresponsal del exterior, sucursal, número de cuenta que posea, para efectos del pago del contrato por parte del MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC AVIAIÓN

EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma:

PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales contra entregas parciales equivalente a la recepción de los servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibido a satisfacción de los servicios y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante.
2. Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor.
3. Informe del Supervisor del contrato.
4. Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016)
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del supervisor del Contrato con apoyo de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.
8. Acta de recibo a entera satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción, expedida por el supervisor y el contratista.

Nota 1 - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

Nota 2: Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley

Powered by CamScanner

	80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección. **Nota 3:** La Administración del SIIF Nación implemento el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Debito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con los establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Nota 4: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA** 1. El supervisor del contrato debe tener usuario creado en el sistema SIIF NACIÓN – MINHACIENDA por intermedio del cual se realiza la aprobación de facturas para el EJERCITO NACIONAL, y este será tramitado por la sección de contabilidad de la CENAC DE AVIACIÓN. 2. El proveedor debe realizar el proceso descrito en el manual para proveedores y/o contratistas- tramites electrónicos a través de SIIF NACIÓN (F-D1-14), para el cargue de facturas electrónicas en el sistema SIIF II, por el cual se hace el proceso de recepción y aceptación de facturación electrónica de la CENAC DE AVIACIÓN. 3. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 4. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 5. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago.

Powered by CamScanner

	6. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos.
CONTRATISTA	Señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO Representante Legal con establecimiento de Comercio
SUPERVISOR	Mayor. VARGAS ANTURY HUGO Cargo: Oficial S-4 BAAV1 Supervisor ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 120 CENACAVIACIÓN-2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 69.150.000.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Sera hasta el quince 15 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto asignado (lo que primero ocurra).
PLAZO DE VIGENCIA	La vigencia de la presente aceptación de oferta corresponde al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
VALOR ADICIÓN	TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 33.350.000.00)
FECHA PRORROGA	Sera hasta el quince 30 de marzo de 206 y/o hasta agotar el presupuesto asignado (lo que primero ocurra).
VALOR FINAL CONTRATO	CIENTO DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 102.500.000,00)

En Bogotá D.C., el día 24 noviembre de 2025, se reunieron el señor: Mayor. VARGAS ANTURY HUGO, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 120 CENACAVIACIÓN-2025 y el Señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO quien actúa como apoderado del ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO. en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del inicio del contrato de acuerdo con el objeto descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.

A continuación, se describe de manera detallada los servicios así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS

QUINTA ENTREGA - ACTA RECIBO PARCIAL N° 01629902
FACTURA No. FEA-19 DE FECHA 24-11-2025 - NOTA ND 8 – aplicada a la factura
RUBRO: A-02-02-02- 006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS
RUBRO A -02-02-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS
RUBRO A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIBADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (PRODUCTOS DE PANADERIA)
RUBRO A-02-02-01-003-006 PRODUCTO DE CAUCHO Y PLASTICO
RUBRO A-02-02-01-002-004 BEBIDAS

A – 02-02-02-006-003 RUBRO ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VR. UNITARIO NETO**	**VALOR IPOCONSUMO 19% / 5%**	**VALOR TOTAL**
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fria: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.	UN	67	$ 619 327 23	$ 117 672 17	$ 736 999 40

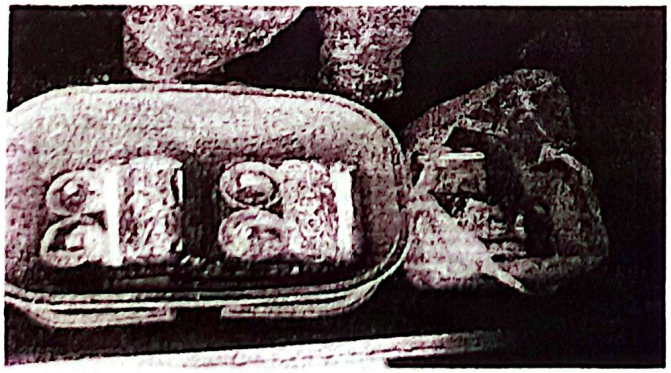
Powered by CamScanner

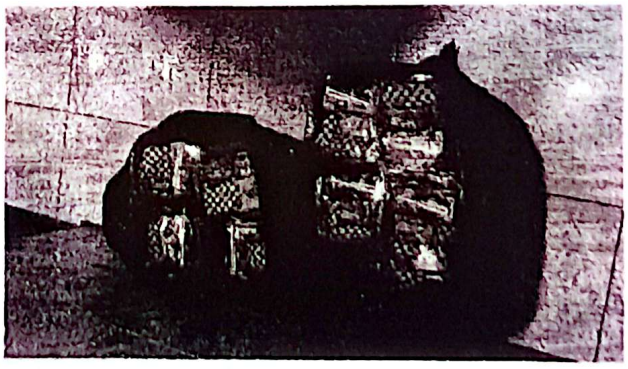
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	67	$ 619.327,23	$ 117.672,17	$ 736.999,40
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido.Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.	UN	66	$ 776.470,20	$ 147.529,34	$ 923.999,54
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml	UN	69	$ 869.747,07	$ 165.251,94	$ 1.034.999,01
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	69	$ 985.713,99	$ 187.285,66	$ 1.172.999,65
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	69	$ 637.814,61	$ 121.184,78	$ 758.999,39
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	69	$ 637.814,61	$ 121.184,78	$ 758.999,39
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	69	$ 695.797,38	$ 132.201,50	$ 827.998,88
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	70	$ 647.058,30	$ 122.941,08	$ 769.999,38
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas	UN	69	$ 753.780,84	$ 143.218,36	$ 896.999,20
11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con	UN	69	$ 753.780,84	$ 143.218,36	$ 896.999,20

Powered by CamScanner

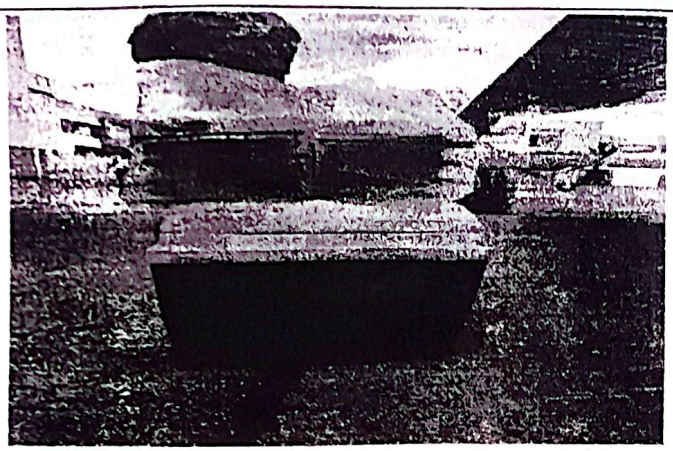
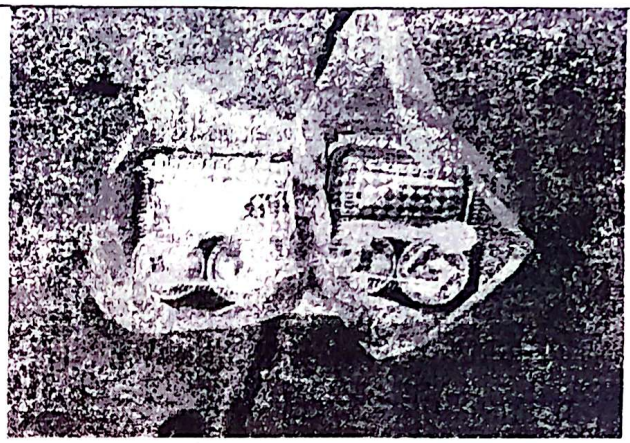
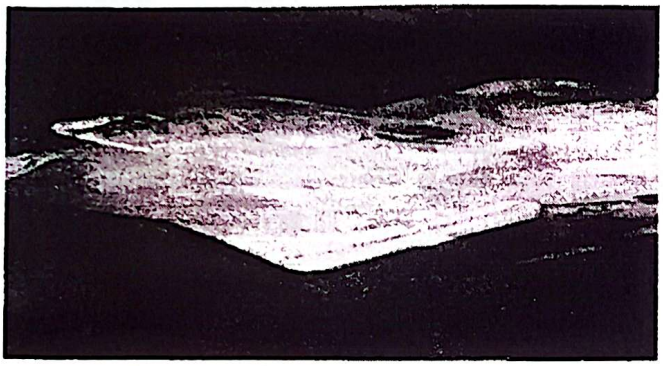
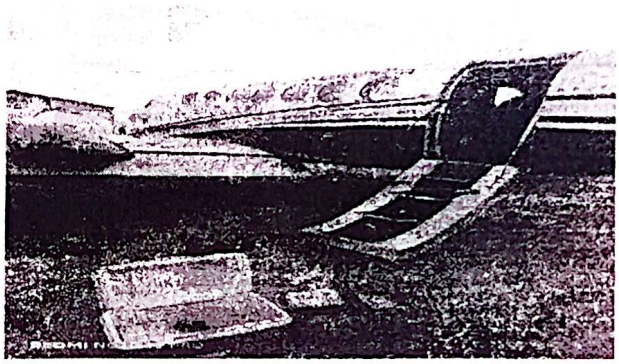
		Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.					
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	69	$ 289.915,23	$ 55.083,89	$ 344.999,12
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	69	$ 289.915,23	$ 55.083,89	$ 344.999,12
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	69	$ 289.915,23	$ 55.083,89	$ 344.999,12
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	69	$ 289.915,23	$ 55.083,89	$ 344.999,12
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	70	$ 294.116,90	$ 55.882,21	$ 349.999,11
17	SSERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	70	$ 294.116,90	$ 55.882,21	$ 349.999,11
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA	Coffee Break Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml , o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos,cubiertos,mezcladores, contenedores de alimentos), Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato	UN	70	$ 470.587,60	$ 89.411,64	$ 559.999,24
		SUB TOTAL					**$ 10.215.114,62**
		IVA					**$ 1.940.871,78**
		TOTAL					**$ 12.155.986,40**
		NOTA DEBITO ND 8					**$ 0.02**

ANEXO FOTOGRAFICO





Powered by CamScanner

3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA FEA 11	25-08-2025	**$ 10.251.620.26**
PRIMERA ENTREGA FEA 12	25-08-2025	**$ 9.734.989.14**
NOTA CREDITO NC 20	25-08-2025	**$ 0.03**
NOTA DEBIDO ND 2	25-08-2025	**$ 0.01**
SEGUNDA ENTREGA FEA 13	15-09-2025	**$ 5.309.994,07**
SEGUNDA ENTREGA FEA 14	15-09-2025	**$ 14.676.493,83**
NOTA CREDITO NC 21	15-09-2025	**$ 0.04**
NOTA DEBIDO ND 3	15-09-2025	**$ 0.01**
TERCERA ENTREGA FEA 15	06-10-2025	**$ 3.539.996,07**
TERCERA ENTREGA FEA 16	06-10-2025	**$ 6.360.047,36**
NOTA CREDITO NC 23	06-10-2025	**$ 0.02**
NOTA DEBIDO NC 24	06-10-2025	**$ 0.01**
CUARTA ENTREGA FEA 17	04-11-2025	**$ 5.309.994,07**
CUARTA ENTREGA FEA 18	04-11-2025	**$ $ 4.657.098,76**
NOTA DEBITO ND 7	04-11-2025	**$ 0.01**
QUINTA ENTREGA FEA 19	24-11-2025	**$ 12.155.986,38**
NOTA DEBITO ND 8	24-11-2025	**$ 0.02**
TOTAL BIENES RECIBIDOS		**$ 71.996.219,89**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		**$ 65.150.000,00**

Powered by CamScanner

VALOR ADICION 2025		**$ 2.850.000,00**
VALOR ADICION VIGENCIA FUTURA 2026		**$ 30.500.000,00**
VALOR PENDIENTE RECIBIR		**$ 30.503.780,11**
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		**$ 102.500.000,00**

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que los **bienes** contratados han sido entregados de manera **parcial** por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

ANEXOS

FACTURA No FEA-19 DE FECHA 24-11-2025 - NOTA ND 8 – aplicada a la factura
Planilla de Aportes parafiscales
Certificado de pago de parafiscales

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

Señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO Apoderado ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 120 CENACAVIACIÓN-2025	Mayor. VARGAS ARTURY HUGO Oficial S-4 BAAV1 Supervisor ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 120 CENACAVIACIÓN-2025

Powered by CamScanner